

CIRCULAR 2 NORMAS DE HIGIENE

Estimadas familias:

Mientras dure la alerta sanitaria, todas las personas que acudan al centro han de cumplir una serie de medidas higiénicas que vienen establecidas tanto por el Ministerio de Educación como por las Consellerias de Educación y Salud:

1.- Limitación del contacto físico limitando una distancia personal de 1.5 metros. Todos los espacios del centro han sido habilitados para tal efecto y el alumno tendrá un lugar fijo en el aula.

2.- **Uso obligatorio de la mascarilla** durante toda la jornada escolar. Vídeo cómo utilizarla: [https://youtu.be/ Zp25TZnU4U](https://youtu.be/Zp25TZnU4U)

3.- Control de la temperatura en casa antes de llegar al instituto. En el caso de que el alumno tuviera fiebre, deberá permanecer en su domicilio e informar al centro de salud y al instituto. En caso de que al alumno le dé fiebre mientras esté en el instituto, se le llevará a la sala COVID dispuesta al efecto donde será atendido según las normas establecidas.

4.- Lavado de manos antes de entrar al centro y durante toda la mañana. En las entradas al centro, en las aulas y en los aseos se encuentran dispensadores de gel hidroalcohólico y/o gel para el lavado de manos. Es fundamental que la higiene de manos se haga, al menos, 5 veces durante la mañana.

5.- Se recomienda que el alumno no comparta ningún material con los compañeros. Las fuentes de agua que hay en el patio están anuladas y no se recomienda que se beba agua de los grifos del centro.

6.- Cuando vayan al aseo, se solicitará la llave que hay en conserjería y tendrán que cumplir las normas que se encuentran en cada aseo. El aforo máximo de los aseos del centro es de 2 personas.

7.- La cantina permanecerá abierta y se recomienda que para su uso reserven con antelación el almuerzo. Una vez allí, se respetarán las normas sanitarias correspondientes.

8.- Limpieza y ventilación. La limpieza y desinfección de aulas, espacios comunes e instalaciones y, la ventilación frecuente de los espacios de convivencia serán objeto de especial atención. Todas las aulas tienen ventiladores y muchas de ellas aire acondicionado. Los ventiladores NO se podrán utilizar y el aire acondicionado, revisado al efecto, se utilizará con las ventanas abiertas con el fin de que haya ventilación.

9.- Se recomienda ir andando o en bicicleta al centro siempre que sea posible.

10.- Se pedirá a las familias su implicación apelando a su responsabilidad para evitar que los menores acudan a los centros educativos cuando hayan tenido contacto estrecho con un caso sospechoso o confirmado, o presenten síntomas compatibles con COVID-19.

Ante cualquier problema de salud y su manejo, todas las personas deben mantenerse informadas y adoptar las medidas de prevención individuales y colectivas recomendadas. Desde las tutorías se trabajará estas medidas y su manera de actuar. El conocimiento y la actuación coherente son sin duda buenas aliadas para mitigar la propagación de la COVID-19 y reducir las posibilidades de contagio en la comunidad.

Preguntas y respuestas sobre el nuevo coronavirus (COVID-19). Ministerio de Sanidad:

https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/2020_06_22_Preguntas_respuestas_2019-nCoV-2.pdf

<https://portal.edu.gva.es/aulasegura/es/inicio/>